



Accountants &
business advisers

SAN MIGUEL INDUSTRIAL SAMEC S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Años terminados al 31 de
diciembre de 2013 y 2012

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores de
SAN MIGUEL INDUSTRIAL, SAMEC S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **SAN MIGUEL INDUSTRIAL, SAMEC S.A.**, que incluyen los estados sobre la posición financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la administración:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 • P.O. Box: 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

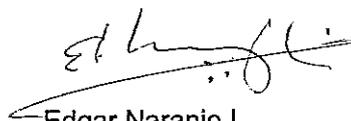
Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 • Quito • Ecuador

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **SAN MIGUEL INDUSTRIAL, SAMEC S.A.** al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacional de Información Financiera.



17 de enero de 2014
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías No.015

SAN MIGUEL INDUSTRIAL SAMEC S.A.**ESTADOS SOBRE LA POSICIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVOS CIRCULANTES:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota C)	56.826,85	111.509,42
Cuentas por cobrar (Nota D)	781.693,69	681.943,26
Inventarios (Nota E)	157.292,79	267.444,96
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	995.813,33	1.060.897,64
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (Nota F)	230.427,86	297.107,50
CARGOS DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS	53.288,87	9.571,98
TOTAL ACTIVOS	1.279.530,06	1.367.577,12
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
PASIVOS CIRCULANTES:		
Cuentas y documentos por pagar (Nota G)	358.232,49	443.872,27
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	358.232,49	443.872,27
PASIVO A LARGO PLAZO (Nota H)	455.667,80	590.979,31
PATRIMONIO (Nota I)		
Capital social	1.000,00	1.000,00
Reserva legal	500,00	500,00
Aportes para futuras capitalizaciones	574.765,22	574.765,22
Resultados acumulados	(110.635,45)	(243.539,68)
TOTAL PATRIMONIO	465.629,77	332.725,54
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1.279.530,06	1.367.577,12



Econ. Juan González E.
Representante Legal

SAN MIGUEL INDUSTRIAL SAMEC S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS**

(Expresados en USDólares)

	<i>Años terminados al</i> <i>31 de diciembre de</i>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ventas netas	1.410.678,53	1.432.748,79
Menos: Costo de ventas	1.125.282,79	1.218.633,10
UTILIDAD BRUTA	<u>285.395,74</u>	<u>214.115,69</u>
GASTOS OPERACIONALES		
Gastos administrativos	71.177,00	56.911,59
	<u>71.177,00</u>	<u>56.911,59</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	214.218,74	157.204,10
GASTOS FINANCIEROS	34.014,26	52.117,15
Otros ingresos/egresos, neto	220,67	352,88
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>179.983,81</u>	<u>105.439,83</u>
Impuesto a la Renta (Nota J)	47.079,58	36.238,11
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>132.904,23</u>	<u>69.201,72</u>
UTILIDAD POR ACCIÓN	179,98	105,44



Econ. Juan González E.
Representante Legal

Vea notas a los estados financieros

SAN MIGUEL INDUSTRIAL SAMEC S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en USDólares)

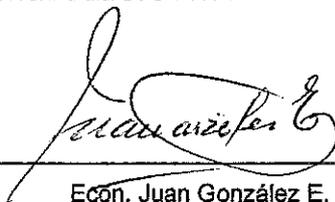
	Capital social	Reserva legal	Aporte para capitalizaciones	Resultados acumulados
Saldo al 1 de enero de 2012	1.000,00	500,00	574.765,22	(318.145,42)
Utilidad del ejercicio				69.201,72
Ajuste				5.404,02
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1.000,00	500,00	574.765,22	(243.539,68)
Utilidad del ejercicio				132.904,23
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1.000,00	500,00	574.765,22	(110.635,45)


Econ. Juan González E.
Representante Legal

SAN MIGUEL INDUSTRIAL SAMEC S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2013	2012
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	132.904,23	69.201,72
Transacciones que no representan movimientos del efectivo		
Depreciaciones	69.588,53	69.015,73
Ajustes		5.404,02
Baja de activos fijos	439,11	
	<u>202.931,87</u>	<u>143.621,47</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN:		
Cuentas por cobrar	(99.750,43)	(87.023,03)
Inventarios	110.152,17	91.353,59
Cuentas por pagar	(100.951,29)	134.868,32
Cargos diferidos y otros activos	(43.716,89)	(4.420,62)
	<u>(134.266,44)</u>	<u>134.778,26</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>68.665,43</u>	<u>278.399,73</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de activos fijos	(3.348,00)	
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(3.348,00)</u>	
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de préstamos	(120.000,00)	(355.124,60)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>(120.000,00)</u>	<u>(355.124,60)</u>
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO	(54.682,57)	(76.724,87)
Saldo del efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del año	<u>111.509,42</u>	<u>188.234,29</u>
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>56.826,85</u>	<u>111.509,42</u>



Econ. Juan González E.
Representante Legal

SAN MIGUEL INDUSTRIAL, SAMEC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en USDólares)

A. SAN MIGUEL INDUSTRIAL, SAMEC S.A.:

La Compañía fue constituida en el 2003 en Ecuador e inició sus operaciones en enero de 2006, siendo su actividad la importación de preformas y fabricación de envases plásticos. El 20 de agosto de 2013, San Miguel Industrial, principal accionista de la Compañía con el 99.99% a través de San Miguel Industrias PET Perú, pasó a formar parte de Nexus Group. El 0.01% restante pertenece a San Miguel Industrias PET El Salvador.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Efectivo y equivalentes de efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Inventarios: El costo original de los inventarios relacionados con la producción se registra utilizando el método de costo promedio que se ajusta a sus valores reales al final de cada mes.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

Propiedad, planta y equipo: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

SAN MIGUEL INDUSTRIAL, SAMEC S.A.**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

La vida útil estimada de las propiedades, planta y equipos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipos	10
Equipos de oficina	10
Instalaciones	10
Estibas y carretas	10
Equipos de computación	3
Telecomunicaciones	3

Ingresos y gastos: Se contabilizan por el método del devengado: los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

Administración de riesgos financieros: Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte. El estado de situación financiera de la Compañía está compuesto de instrumentos financieros en su mayoría.

Estos instrumentos financieros exponen a la Compañía a varios tipos de riesgos. La Administración de Riesgos se maneja en base a las operaciones normales del negocio, el cual identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesta la Compañía.

La Administración de riesgos incluye:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía y la contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

SAN MIGUEL INDUSTRIAL, SAMEC S.A.**C. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:**

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Caja		800.00	800.00
Bancos locales	(1)	56,026.85	110,709.42
		<u>56,826.85</u>	<u>111,509.42</u>

(1) Corresponde a US\$54,606.75 (US\$109,289.32 en el 2012) y US\$1,420.10 (US\$1,420.10 en el 2012) mantenidos en Banco Internacional S.A. y en Banco Pichincha C.A., respectivamente.

D. CUENTAS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Clientes locales	(1)	651,076.13	451,825.09
Retenciones en la fuente del ejercicio		14,106.78	15,047.25
Retenciones en la fuente años anteriores		69,146.70	112,337.35
Impuesto al valor agregado		42,829.80	101,739.17
Depósitos en garantía		4,534.28	994.40
		<u>781,693.69</u>	<u>681,943.26</u>

(1) Originados en la venta de la producción a Industrias Ales S.A. (US\$450,308 en el 2012).

E. INVENTARIOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Materia prima	(1)	44,770.19	130,551.67
Productos terminados		38,135.50	51,753.12
Materiales y repuestos		72,513.22	82,526.99
Desechos y desperdicios de botellas		496.07	523.59
Inventario en tránsito		1,377.81	2,089.59
		<u>157,292.79</u>	<u>267,444.96</u>

(1) Corresponde al costo de las preformas utilizadas en el proceso de soplado para obtener los envases plásticos.

SAN MIGUEL INDUSTRIAL, SAMEC S.A.**F. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:**

	<u>Saldo al 31/12/2012</u>	<u>Adiciones y Mejoras</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo al 31/12/2013</u>
Muebles y enseres	2,130.93			2,130.93
Maquinarias y equipos	628,438.12		(691.31)	627,746.81
Equipos de oficina	1,050.17		(696.59)	353.58
Instalaciones	56,900.81			56,900.81
Equipos de computación	6,620.91	2,348.00		8,968.91
Telecomunicaciones	219.40		(80.00)	139.40
Estibas y carretas	1,168.22			1,168.22
Obras en curso		1,000.00		1,000.00
	<u>696,528.56</u>	<u>3,348.00</u>	<u>(1,467.90)</u>	<u>698,408.66</u>
Depreciación acumulada	<u>(399,421.06)</u>	<u>(69,588.53)</u>	<u>1,028.79</u>	<u>(467,980.80)</u>
	<u>297,107.50</u>	<u>(66,240.53)</u>	<u>(439.11)</u>	<u>230,427.86</u>

G. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Proveedores:		
Locales	7,979.93	648.43
Exterior	(1) 297,218.13	401,370.84
	<u>305,198.06</u>	<u>402,019.27</u>
Impuestos por pagar (Ver Nota J)	47,079.58	36,238.11
Obligaciones y beneficios sociales	2,240.26	1,954.53
Provisión de bono	3,000.00	3,000.00
Materiales y repuestos	714.59	660.36
	<u>358,232.49</u>	<u>443,872.27</u>

(1) A favor de San Miguel Industrias PET Perú por concepto de compra de materia prima.

H. PASIVO A LARGO PLAZO:

Corresponde a préstamo otorgado por el accionista mayoritario San Miguel Industrias PET Perú en el año 2006. Este préstamo no tiene fecha de vencimiento definida. Al 31 de diciembre de 2013 la tasa de interés semestral vigente es 7.32%; los intereses generados por el año son registrados en esta cuenta.

I. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 1,000 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$1.00 cada una, con un capital autorizado de US\$1,000.00.

SAN MIGUEL INDUSTRIAL, SAMEC S.A.**I. PATRIMONIO:** (Continuación)

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Aportes para futuras capitalizaciones: El 26 de diciembre de 2006, la Junta General de Accionistas resolvió aumentar el capital social en US\$36,000.00 mediante la compensación de créditos. Durante el mes de diciembre de 2007, el accionista mayoritario aprobó compensar del pasivo a largo plazo US\$235,000.00 para incrementar los aportes para futuras capitalizaciones.

Resultados acumulados: La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que se obtuvieran dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

J. IMPUESTO A LA RENTA:

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. Durante el ejercicio 2013, la Compañía no mantuvo personal en relación de dependencia.

La base del cálculo para determinar la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad contable	179,983.81	105,439.83
Más: Gastos no deducibles	34,014.26	52,117.15
Base imponible para cálculo del impuesto a la renta	<u>213,998.07</u>	<u>157,556.98</u>
Impuesto a la renta causado	<u>47,079.58</u>	<u>36,238.11</u>

K. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

La Compañía efectuó las siguientes transacciones con relacionadas:

SAN MIGUEL INDUSTRIAL, SAMEC S.A.**K. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Compra de materia prima	846,988.99	866,234.26
Venta		1,000.00
Repago de préstamos	120,000.00	590,979.31
Reembolso de gastos	16,654.71	
	<u>983,643.70</u>	<u>1,458,213.57</u>

L. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

M. HECHOS SUBSECUENTES:

A la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2013, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.